Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

La Paz, 8 de marzo de 2018
P.I.E. Nº 140/2018-2019

RECIBIDO
12 MAR. 2018
CORRESPONDENCIA

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, parágrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Homer Antonio Menacho Soria, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> **"1.** Informe, actualmente cuál es el porcentaje de avance físico y financiero del Proyecto de construcción de la carretera Porvenir - Puerto Rico, Tramo IA y Porvenir - San Miguel.--- **2.** Informe si existen modificaciones en la ejecución del proyecto hasta la fecha, fundamentando el motivo o causa de dicho contratiempo; asimismo, justifique en el caso que corresponda los motivos del retraso en la mencionada construcción. Adjunte documentación de respaldo correspondiente.--- **3.** Informe si la empresa que se adjudicó dicha construcción, cuenta con las maquinarias y personal técnico - operativo de acuerdo a la propuesta de trabajo con la que se adjudicó dicha obra, en caso de que exista alguna variación fundamente cuáles son los motivos.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Erwin Rivero Ziegler
TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

La Paz, 05 ABR 2018
MOPSV /DESP. N° 0382 **/2018**

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
05 ABR 2018
La Paz - Bolivia
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCION
Fojas 10 Hora: 14:30
30 MAY 2018
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma:.....

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. Nº 140/2018-2019

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 113/2018-2019, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. Nº 140/2018-2019 de fecha 8 de marzo de 2018**, con un cuestionario de tres (3) puntos, solicitado por el Senador Homer Antonio Menacho Soria.

Al respecto, remito para fines consiguientes, el **INFORME INF/GNT/SCT/2018-0133 de fecha 21 de marzo de 2018,** enviado por la Administradora Boliviana de Carreteras, entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

CAMARA DE SENADORES
SEGUNDA VICEPRESIDENCIA
Fojas 10 Hora: 09:00
01 JUN. 2018
RECIBIDO
Nº Correlativo..... Firma:

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Ministerio de Obras Públicas, Servicios y Vivienda

D.G.P. Vº Bº R.A.B. M.O.P.S.V.

D.G.A.J. Vº Bº Carolina Cortez M.O.P.S.V.

MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R. E/2018-03098

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACIÓN Y GESTIÓN GUBERNAMENTAL
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
RECIBIDO
05 ABR 2018
Hrs.: 16:40 Fojas,.....
La Paz - Bolivia